



INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

Blanca Belio
2012 MAR 19 AM 11:24
Oficio 2 fojas
Anexo 96 fojas.
SECRETARIA EJECUTIVA

México, D.F., a 19 de marzo de 2012.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**

P R E S E N T E.

Como ha sido hecho de conocimiento público en días recientes, el día de hoy iniciaremos la difusión de un ejercicio de encuesta para el seguimiento diario de las preferencias de la ciudadanía mexicana relativa a la elección para la Presidencia de la República. Dicho ejercicio será responsabilidad de **GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.** y de **ISA Investigaciones Sociales Aplicadas**® y será patrocinado y difundido por **Grupo Milenio**®.

Considerando la obligación formal y la voluntad de nuestra parte por dar cabal y correcto cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG411/2011, por el que se establecen los lineamiento así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012, aprobado en la sesión del 14 de diciembre de 2011, anexo a la presente le remitimos para su conocimiento y notificación un documento que detalla características técnicas y responsables del patrocinio, realización y publicación de los resultados del ejercicio, mismo que se acompaña con la documentación probatoria correspondiente requerida según el citado acuerdo.

Próximamente, dentro de los cinco días naturales siguientes a la primer publicación, le remitiremos en papel los resultados que sean observados en los primeros días, junto con los datos técnicos solicitados sobre el estudio.

4



Con posterioridad, y atendiendo a lo informado por usted a través del Oficio SE/508/2012 de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, de fecha 13 de marzo de 2012, por el que la autoridad manifiesta que considera congruente entregar copia del estudio completo y de su base de datos dentro de los cinco días naturales siguientes a la primer publicación, remitiendo subsecuente y semanalmente los elementos que vayan actualizando este ejercicio demoscópico, haremos entrega de manera semanal de reportes parciales en papel con los resultados observados y difundidos, así como de la base de datos generada en cada período, indicando que la documentación probatoria obra en poder de la autoridad desde un envío previo.

Al cierre del ejercicio, nuevamente les remitiremos un documento con los resultados completos y la base de datos del mismo, junto con una nueva copia de toda la documentación requerida por la autoridad.

Quede a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con esta entrega.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

RICARDO DE LA PEÑA
PRESIDENTE EJECUTIVO

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®
Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.

Marzo, 2012.

Encuesta Nacional de Seguimiento de las Preferencias Electorales en México, 2012

Características del estudio



Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo CG411/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretenden ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012, en este documento se detallan responsables y características técnicas de la Encuesta Nacional de Seguimiento de las Preferencias Electorales en México, 2012:

Responsables:

GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.
 Director General: Ernesto Cervera.
 Asesor Estadístico: Gabriel Olivares.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
 Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).
 Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.
 Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricardur@isa.org.mx
 Miembro del Consejo de Investigadores de la Opinión Pública, A.C.
 Miembro de ESOMAR

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).
 Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
 Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx



Patrocinio y difusión:

Grupo Milenio ®

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.
AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Comunador: [52] 55 5140 4900

El financiamiento íntegro del estudio será cubierto por el patrocinador.

Las empresas responsables del estudio manifiestan que no desarrollan labores de estrategia, posicionamiento, mercadotecnia, campaña, ventas, recaudación de fondos u otras similares ajenas a la investigación.

Los datos técnicos del estudio estarán permanentemente accesibles en forma gratuita para el público interesado en el sitio www.isa.org.mx.

Características técnicas:

1. Objetivos del estudio:

Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos para la elección por la Presidencia de la República en 2012.

2. Población bajo estudio:

Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio nacional que cuenten con credencial de elector vigente.

Los análisis de resultados producto de este estudio se referirán exclusivamente a la población estudiada y estos datos sólo tendrán validez para expresar la opinión de la población bajo estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

3. Método de muestreo:

Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio nacional. **Selección en primera etapa:** 48 secciones electorales con rotación diaria y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregarán los datos tomados durante tres días consecutivos en 144 distintas secciones electorales. **Selección en segunda etapa:** ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). **Selección del informante:** la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procederá a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización, controlando la tasa de rechazo.

4. Método de recopilación:

Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido estará exclusivamente vinculado a este ejercicio. **Trasmisión de datos en línea** para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperarán en papel y lápiz, para su posterior trasmisión telefónica.

Por razones operativas, cada jornada se efectuará un corte informativo a las 19:00 horas, procesando y reportando los datos acopiados los dos días previos y en la jornada hasta el momento del corte. Después del corte, se podrán acumular casos adicionales que se incorporarán a estimaciones posteriores.

5. Método de cálculo:

Los resultados presentados no serán en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.

El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptará dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón; y la estimación excluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato, que se utilizará únicamente para fines de comparación con otros estudios y, al cierre del ejercicio, con los resultados de la elección que en su oportunidad den a conocer las autoridades electorales.

Los datos son capturados en *Geocontrol* y procesados con *PSPP*. Los reportes son generados usando paquetes de *Office*.

6. Período de publicación:

Lunes 19 de marzo - miércoles 27 de junio de 2012.

7. Tamaño de la muestra:

1,152 casos para cada reporte diario (salvo pérdidas por causas de fuerza mayor) observados durante tres días consecutivos.

8. Calidad de la estimación:

Para la definición efectiva del margen de error de las estimaciones y, por ende, del intervalo, se calculará la varianza promedio entre secciones de los casos observados en cada una de las opciones de respuesta en el agregado de casos tomados durante tres días consecutivos.

9. Margen de error tolerado:

$\pm 3\%$ (al 95% de confianza).

10. Tasa de rechazo:

La tasa de rechazo que se reporte corresponderá al cociente de los casos de entrevista completa transmitidas automáticamente entre contactos realizados para lograr dichas entrevistas, incluyendo entrevistas completas, incompletas, rechazos y casos en que se haya logrado el contacto, pero en los que en la vivienda seleccionada no residan personas que cumplan con las características demandadas a la población a observar. Por razones prácticas, se excluirán del cálculo los casos en que no se logre el contacto o no exista información que permita determinar la elegibilidad de los residentes en una vivienda.

11. Personal operativo:

Entrevistadores con identificación de la empresa operadora, quienes portarán equipos celulares con conexión a Internet y programa para la aplicación de entrevistas; habrá un encuestador por cada sección donde se tomen datos en forma simultánea a otras secciones en muestra. Supervisores itinerantes. Verificador. Monitorista. Programador. Responsable de la base de datos.

El análisis de la información y la elaboración del informe de resultados será responsabilidad directa del personal directivo de las empresas responsables.

12. Control de calidad:

La empresa operadora de este estudio ha implementado los procesos para la certificación en la norma ISO 20252:2006, que establece los requisitos de servicio de las organizaciones y los profesionales de la investigación de mercado, opinión y social. Su directiva cumple con el código internacional CCI / ESOMAR para la práctica de la investigación social y de mercado y con las directrices mundiales para la investigación de este organismo. Sus trabajos de compilación de información se rigen por lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearán varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

13. Verificabilidad del estudio:

Los responsables de la realización del estudio manifiestan que conservarán y estarán en posibilidades de presentar a las autoridades competentes:

1. La información que se utilice para delimitar a la población bajo estudio y para seleccionar la muestra.
2. Las operaciones que se lleven a cabo para determinar el tamaño de la muestra y todos los elementos que se valoren para el diseño de la misma.

3. Los mecanismos a utilizar para seleccionar en cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos que funjan como informantes.
4. El instrumento y materiales que se utilicen para recopilar la información.
5. El cálculo de las varianzas a obtener para las variables de estudio que se refieran a las preferencias electorales de los ciudadanos.

Con el objeto de garantizar la potencial verificación de los datos producto de este estudio, se conservarán los registros automatizados del lugar, fecha y hora de realización de cada entrevista, además de los programas de cómputo y rutinas de captura y las bases de datos originadas a partir de la recopilación realizada y de cualquier otra base generada o utilizada para el análisis de la información por el tiempo requerido por la autoridad electoral. Asimismo, de requerirse, se podrá dar descripción detallada de la forma en que se lleve a cabo el trabajo de campo y de la realización y supervisión de las entrevistas.

14. Respaldo documental:

Los responsables de la realización del estudio hacen entrega a las autoridades de la siguiente documentación demandada sobre el estudio:

- A) Copia impresa del cuestionario a utilizar, como apéndice a este documento, en el entendido de que se entrega solamente para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo y que es propiedad de ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®, por lo que está prohibida su reproducción o transcripción por cualquier medio, su diseminación o uso para cualquier fin distinto al expresamente establecido en el acuerdo en cuestión.

B) Un anexo con los documentos públicos probatorios: actas y reformas que acreditan la fecha de constitución y socios actuales de las razones sociales encargadas de los estudios; documentos que acreditan los derechos para el uso de marcas comerciales utilizadas por las razones sociales para fines públicos; documentación que acredita las especializaciones y formaciones académicas de socios y participantes en los estudios, que demuestran su conocimiento en el área de investigación de la opinión pública; y documentación que prueba la pertenencia de los integrantes de las razones sociales a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.

15. Transparencia:

Los responsables del estudio han establecido contratos con **Grupo Milenio**® que fijan las condiciones para la realización y la divulgación de los resultados del mismo. Dichos instrumentos garantizan que la totalidad del financiamiento del estudio corre por cuenta de este patrocinador único. Los responsables del estudio manifiestan que cuentan con las tecnologías y metodologías requeridas para cumplir con el objeto de estos contratos en los términos establecidos y que los montos de pago acordados permiten la cobertura de la totalidad de los gastos directos relacionados con este ejercicio. Las empresas responsables del estudio podrán presentar a las autoridades, si éstas así lo requiriesen, toda la documentación comprobatoria de los ingresos y egresos relacionados con este estudio, que corroboren que los gastos directos serán cubiertos en su totalidad mediante los pagos realizados por este único patrocinador.

APÉNDICE: CUESTIONARIO A UTILIZAR

Folio.

Fecha y hora de inicio.

Usuario.

Ubicación (*ver mapa*).

Dirección.

Longitud.

Latitud.

Equipo.

Entrevistador.

Mes de la entrevista.

Día de la entrevista.

Entidad federativa.

Región: 1. Noreste-Noroeste 2. Centro-Occidente 3. Ciudad de México 4. Sur-Sureste

Municipio.

Distrito electoral.

Sección electoral.



Tipo de sección: 1. Urbana 2. Mixta / rural

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Si → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente → *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector → *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso.

Sexo (*anotar sin preguntar*): 1. Masculino 2. Femenino

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado?

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones federales en nuestro país? ¿Cuándo?

1º de julio de 2012 Julio de 2012 Este año, 2012 No sabe No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en las próximas elecciones federales?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no
4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1º de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted?

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano
7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por qué partido político votaría usted?
(*mostrar similitud con boleta con partidos, sin candidatos*)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano
7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6a. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de Josefina Vázquez Mota?

1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7a. ¿Es positiva o negativa su opinión de Josefina Vázquez Mota?

1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde No preguntar (*automático si no ha oído*)

P6b. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de Enrique Peña Nieto?

1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7b. ¿Es positiva o negativa su opinión de Enrique Peña Nieto?

1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde No preguntar (*automático si no ha oído*)

P6c. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de Andrés Manuel López Obrador?

1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7c. ¿Es positiva o negativa su opinión de Andrés Manuel López Obrador?

1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde No preguntar (*automático si no ha oído*)

P6d. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de Gabriel Quadri de la Torre?

1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7d. ¿Es positiva o negativa su opinión de Gabriel Quadri de la Torre?

1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde No preguntar (*automático si no ha oído*)

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted?
(*mostrar similitud con boleta con candidatos*)

1. Josefina Vázquez Mota 2. Enrique Peña Nieto 3. Andrés Manuel López Obrador 4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde

P9. Según lo que sabe, ¿quién va adelante en las encuestas rumbo a la Presidencia de la República?

- 1. Josefina Vázquez Mota 2. Enrique Peña Nieto 3. Andrés Manuel López Obrador 4. Gabriel Quadri de la Torre 5. Otro 7. Hay empate 8. No sabe 9. No responde

P10. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Presidencia de la República?

- 1. Josefina Vázquez Mota 2. Enrique Peña Nieto 3. Andrés Manuel López Obrador 4. Gabriel Quadri de la Torre 5. Otro 8. No sabe 9. No responde

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

- 1. Si la garantizan 2. No la garantizan 8. No sabe 9. No responde

P12. ¿Cree usted que las próximas elecciones trascurran en calma o que habrá violencia?

- 1. En calma 2. Habrá violencia 8. No sabe 9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

- 1. Aprueba 2. Desaprueba 8. No sabe 9. No responde

P14. ¿Cómo califica la situación económica actual de usted y su familia? (leer opciones 1 a 4)

- 1. Muy buena 2. Buena 3. Mala 4. Muy mala 8. No sabe 9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en el país? (leer opciones 1 a 4)

- 1. Muy buena 2. Buena 3. Mala 4. Muy mala 8. No sabe 9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

- 1. Trabajador 2. Desempleado 3. Estudiante 4. Ama de casa 5. Jubilado u otro inactivo 9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

- 1. Hasta primaria 2. Secundaria o equivalente 3. Bachillerato o equivalente 4. Licenciatura o postgrado 9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

- 1. Católica 2. Otra 3. Creyente 7. Ninguna 9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

- 1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde



D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?
1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?
1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?
1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, con clavelada, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? *Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco*

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Describe brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte